

convenientemente remitido las propuestas de sucesos  
 para renovar los oficios de este Consejo en el año pro-  
 ximo que viene, he tenido por bien de elegir los q<sup>os</sup>  
 constan en el presente adjunto, que es de suyo  
 para que comparezcan a tomar posesion de oficio, procurando  
 lo por la parte q<sup>da</sup> tiene comun de sus cosas y derechos  
 y remuneracion de sus regalas, como oren la ha-  
 brar hecho sus antecesoras.

Yo V. R. en su nombre. M. de S. Ochoa y S. de la Cruz  
 M. de S. Ochoa y S. de la Cruz  
 M. de S. Ochoa y S. de la Cruz

El Consejo, Justicia y Reg. de mi villa de Estremoz.

